



Ayuntamiento de Santiponce

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ NUÑEZ DE PRADO (1 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 16/02/2026
HASH: 8bde2c6bfb5dc1074531824b5

JUAN JOSE ORTEGA GORDON (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 16/02/2026
HASH: a1bb12097a87580946805125557eef7

ANUNCIO

SUMARIO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad de Ayuntamiento de Santiponce sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://santiponce.sedelectronica.es>].

La cuenta General del ejercicio 2024, se compone de los siguientes documentos:

- Balance
- Cuenta de resultados económico-patrimonial
- Estado de liquidación del Presupuesto
- Estado del patrimonio neto
- Memoria
- Actas de arqueo en caja

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL

EL ALCALDE

Cód. Validación: 9P74LVLM35THUKDTPGUGLGC
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

